

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En JALLE HERMOSO, a 25 de MAYO del año 2025  
la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de ABRIL del año  
2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y  
cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB ADULTO MAYOR "FLOR DEL JALLE" U. HERMOSO informa  
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización  
se realizará:

- Fecha de la elección: 14 de JUNIO del año 2025
- Horario: inicio 16:00 Hrs. término 17:00 Hrs.
- Lugar y dirección: SEDE ADULTO MAYOR "FLOR DEL JALLE"  
JALLE HERMOSO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,  
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por  
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con  
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral  
de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "FLOR DEL JALLE"  
JALLE HERMOSO.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PEDRO VIDAL RUBILAR	6982951-1	[Firma]
2	XIMENA LEIVA GODOY	9265636-9	Ximena Leiva
3	JOSE CORTES PIZARRO	8623.187-5	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del  
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos  
señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN  
ELECTORAL.